DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
L.C.O. Nº 41/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE AUDIO, FILMADORA Y EQUIPOS DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO PARA LA DIRECCION DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACION" – I.D. Nº 279.889

En la ciudad de Asunción, a los 4 días del mes de Diciembre del año DOS MIL CATORCE, en el Departamento de Licitaciones, sito en la calle Pettirossi esquina Brasil, se procede a la Evaluación de las Ofertas recibidas en el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 41/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE AUDIO, FILMADORA Y SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO PARA LA DIRECCION DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACION " – I.D. Nº 279.889,** convocado por la **Dirección General Operativa de Contrataciones, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 28 de Noviembre de 2014.

Para tal efecto, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según RESOLUCIÓN :

1. **Lic. Abel Sosa De León,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones (D.G.O.C.).
2. **Abog. Marco Gimenez,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C.
3. **Abog. Cristhian Benitez,** representante de la Direccion General de Asesoria Juridica (D.G.A.J.).

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **El PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES; las ADENDAS, LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, asi como el pedido que dio origen a la presente contratación**.

SEGUNDO: El P.A.C. Nº 279.889, cuenta con el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Nº 3742**,** cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 179.975.000.- (Guaraníes Ciento setenta y nueve millones, novecientos setenta y cinco mil),** conforme a las estimaciones globales de costo, como lo establece el **Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21909/03** que lo reglamenta, por lo que la presente contratación cuenta con disponibilidad presupuestaria para una eventual adjudicación.

TERCERO: Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha **28 de Noviembre de 2014**, observándose la recepción de **05 (cinco)** ofertas, las que se detallan en el siguiente cuadro:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. BIOS GROUP S.R.L. Aseguradora: CENTRAL S.A. DE SEGUROS Monto: Gs.7.500.000.- Vigencia: Desde el: 28/11/2014 al 27/04/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 096.-	**Gs.160.000.000.-**
2. DATA LAB S.A. Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS Monto: Gs.10.000.000.- Vigencia: Desde el: 28/11/2014 al 06/06/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 227.-	**Gs.205.000.000.-**
3. GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A. Aseguradora: LA RURAL S.A. DE SEGUROS Monto: Gs.6.000.000.- Vigencia: Desde el: 28/11/2014 al 27/04/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 023.-	**Gs.140.000.000.-**
4. BULLERS S.A. Aseguradora: GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. Monto: Gs.11.000.000.- Vigencia: Desde el: 28/11/2014 al 07/05/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 097.-	**Gs.163.873.849.-**
5. CELLULAR S.A. Aseguradora: EL SOL PARAGUAY S.A. Monto: Gs.6.000.000.- Vigencia: Desde el: 28/11/2014 al 07/05/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 078.-	**Gs.163.790.000.-**

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Abog. Marcos A. Giménez S.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CUARTO: **El Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de los documentos de carácter sustancial establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones**:

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	BIOS GROUP S.R.L.
A) Formulario de Oferta *	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
C) Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	NO APLICA
D) Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
E) Oferentes en Consorcio.	NO APLICA
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.	CUMPLE
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	CUMPLE
G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO	
Especificaciones Técnicas descriptas en el Formulario N° 3 Formulario de Oferta.*	CUMPLE
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.	
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO	

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Cristián E. Benítez Zabaleta
ABOGADO
Matrícula 7.720

Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

a. Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares, por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, acumulados durante los tres últimos años (2012-2013). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa	CUMPLE
b. Balance General de los últimos tres ejercicios (2012-2013). Oferentes con menos de 2 años podrán presentar los balances de los ejercicios vencidos desde su existencia.	
I) Documentos Adicionales.	
· Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE
· Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
· Declaración jurada donde el oferente declarar poseer capacidad de suministro en tiempo y forma.	CUMPLE
· Planilla de precios en Excel versión 2003 o anterior impresa y en medios magnéticos.	CUMPLE
· Las Especificaciones Técnicas de los productos, deberán ajustarse estrictamente al Listado de Bienes y Servicios y a lo detallado.	CUMPLE
· Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
· Balance General de los últimos dos ejercicios (2012-2013). Oferentes de menos de 2 años podrán presentar los balances de los ejercicios vencidos desde su existencia.	CUMPLE
· *Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes como: , (equipo audio visuales, cámara de segurida y vigilancia) cuya sumatoria de los 2 (dos) últimos años (2012-2013) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación (en instituciones públicas o privadas). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.*	CUMPLE
· Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.	CUMPLE

QUINTO: Se da lectura al resultado del **Análisis de Ratios Financieros,** que forma parte del presente Acta de Evaluación, practicado a los Balances de las empresas oferentes, elaborado por el Comité de Evaluación, a fin de determinar si las empresas que presentaron ofertas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Cristian E. Benítez Bobadilla
ABOGADO
Matrícula 17.760

Abog. Marcos E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EMPRESA Nº 01 GRUPO EMPRESARIAL PREVEN - TEC S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	9.794.156.661	2,29	13.300.793.697	2,39	1,56	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	4.285.510.844		5.569.294.897			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	4.285.510.844	0,39	5.569.294.897	0,38	0,25	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	11.050.021.190		14.790.713.006			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	1.757.189.677	0,37	2.289.322.101	0,49	0,29	CUMPLE
	CAPITAL	4.700.000.000		4.700.000.000			

SEXTO: CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS: Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.**

Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO		OFERENTE	MARCA	PROCEDENCIA	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL	%
1	Radio Grabador con CD	UNIDAD	UNIDAD	660.000		NO COTIZA						
2	Grabador de voz digital	UNIDAD	UNIDAD	480.000		NO COTIZA						
3	Auricular	UNIDAD	UNIDAD	55.000		NO COTIZA						
4	Filmadora digital	UNIDAD	UNIDAD	34.000.000		NO COTIZA						
5	Equipo para sistema de vigilancia y monitoreo	UNIDAD	UNIDAD	140.000.000	1	PREVEN-TEC S.A.	SIERA LEVEL ONE	AMERICANA / ALEMANA	1	140.000.000	140.000.000	0
				140.000.000	2	BIOS GROUP S.R.L.	VIVOTEK	TAIWAN	1	160.000.000	160.000.000	14,3
				140.000.000	3	CELLULAR S.A.	VIVOTEK	TAIWAN	1	163.790.000	163.790.000	17
				140.000.000	4	BULLERS S.A.	VIVOTEK / TP LINK / AOC / HP	CHINA / CHINA / CHINA / USA	1	163.873.849	163.873.849	17,1
				140.000.000	5	DATA LAB S.A.	VIVOTEK / DELL / KEHUA	TAIWAN / USA / CHINA	1	205.000.000	205.000.000	46,4

SETIMO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como la más baja, conforme al Informe Técnico realizado por el Téc. Jorge Jimenez, representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, por lo que **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

OFERENTE: GRUPO EMPRESARIAL PREVEN - TEC S.A.

Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENT.	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
5	Equipo para sistema de vigilancia y monitoreo	UNIDAD	UNIDAD	SIERA LEVEL ONE	AMERICANA / ALEMANA	1	140.000.000	140.000.000

SE RECOMIENDA ADJUDICAR EL ITEMS 5 A LA OFERTA PRESENTADA POR LA FIRMA **"GRUPO EMPRESARIAL PREVEN - TEC S.A.** POR CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES Y TECNICAS ESTIPULADAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y PRESENTA EL PRECIO MAS BAJO.

Cristian D. Benítez Bobadilla
ABOGADO
Matrícula 17.760

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

1. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
5	Equipo para sistema de vigilancia y monitoreo	**Equipo para sistema de vigilancia y monitoreo: debera incluir:**	Unidad	Unidad	1
		2 (dos) Cámaras de Vigilancia Tipo 1			
		8 (ocho) Cámaras de Vigilancia Tipo 2			
		9 (nueve) Cámaras de Vigilancia Tipo 3			
		6 (seis) Cámaras de Vigilancia Tipo 4			
		1 (UN)NVR			
		2 (dos) Switch 24 puertos 10/100/1000 POE			
		2 (dos) Monitor LED 32" las pantallas deben tener soporte de pared jiratorio, con cable de conexión al NVR			
		2(dos) Tendido, fusion de Fibra Optica			
		Incluye: la Instalacion, Materiales, Configuracion y Capacitacion.			
		(Según Especificaciones Tecnicas del Anexo 1)			

ANEXO 1

(ITEM 5 - Equipo para sistema de vigilancia y monitoreo)

Cámara de Vigilancia IP Tipo 1			
Nro.	**Descripción**	**Características**	**Exigido**
1	Marca/Modelo.		
2	Origen.		
3	Tipo:	Camaras IP	
4	Cantidad	Unidades	2(dos)
5	Descripcion	Cámara IP PTZ	
	Caracteristicas Generales.		
6.1	Pan/Tilt/Zoom	Rango de la panorámica: 360º de rotación continua Rango de inclinación: giro de 0º a 90 Zoom óptico de 20x Velocidad de panorámica: 0.1° ~ 300°/seg Velocidad de inclinación: 0.1° ~ 120°/seg Número de preconfig.: 128 Modo de panorámica automática Modo de patrulla automática	
6.2	Sensor de Imágen	1/3" CMOS sensor en 1920x1080 resolución	
6.3	Ángulo de Visión	2.9°~55.4° (horizontal)	
6.4	Iluminación Mínima	0.02 Lux / F1.6 (Color) 0.001 Lux / F1.6 (B/N)	

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Cristian E. Benítez Dobaldo
ABOGADO
Matrícula 17.769

Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

6.5	Lentes	Lentes del zoom ópticode 20x, f = 4.7 - 94 mm, F1.6 (ancho), F3.5 (tele), enfoque automático, auto-iris, rango del enfoque: 10 mm (ancho) - 1000 mm (tele) hasta el infinito. Filtro IR removible para función día / noche	
6.6	Video	Compresión: H.264, MJPEG & MPEG-4 Flujos: Flujos Múltiples Simultáneo H.264 Flujos sobre UDP, TCP, HTTP or HTTPS MPEG-4 Flujos sobre UDP, TCP, HTTP or HTTPS H.264/MPEG-4 Flujos multicast MJPEG Flujos sobre HTTP or HTTPS Soporta el flujo de actividad adaptable para el control dinámico de velocidad de fotogramas Compatible con móviles de vigilancia 3GPP Tasas de transmisión de cuadros: H.264: Hasta 60 fps a 1280x720 Hasta 30 fps a 1920x1080 MPEG-4: Hasta 60 fps a 1280x720 Hasta 27 fps a 1920x1080 MJPEG: Hasta 60 fps a 1280x720 Hasta 30 fps a 1920x1080	
6.7	Velocidad de obturación	1/1 seg. to 1/10,000 seg.	
6.8	Seguridad	Acceso multiple a nivel de usuario con protección mediante contraseña filtrado de direcciones IP HTTPS transmisión de datos cifrados 802.1 X basado en puertos de autenticación para la protección de redes	
6.9	Audio	Se acepta cualquier formato.	
6.10	Redes/Protocolos	10/100 Mbps Ethernet, RJ-45 Soporta Onvif Protocols: IPv4, IPv6, TCP/IP, HTTP, HTTPS, UPnP, RTSP/RTP/RTCP, IGMP, SMTP, FTP, DHCP, NTP, DNS, DDNS, PPPoE, CoS, QoS, SNMP, and 802.1X	
6.11	Gestión de Eventos y Alarmas	Triple ventana de detección de movimiento Detección de audio Tres D/I y dos D/O para sensor externo y alarma Notificación de eventos utilizando HTTP, SMTP o FTP Grabación local de archivo MP4	
6.12	Cubierta	Carcasa impermeable clasificación IP66	

Cristian E. Benítez Bobadilla
ABOGADO
Matrícula 11760

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Ing. Marco E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

6.13	Almacenamiento	Ranura para tarjeta SD/SDHC	
6.16	Temperatura de Operación	Temperatura: -40°C ~ 55°C (24V CA) Temperatura: -10°C ~ 55°C (PoE Plus) Humedad: 90% RH	
6.18	Alimentacion	24V AC Consumo de energía: Max. 60 W 802.3 de conformidad con PoE Plus	
7	**Garantia**		
7.1		Garantía de (2) dos años como mínimo para todo el equipo, incluyendo sin costo adicional asistencia por garantía, con mano de obra, repuesto y partes con traslado de equipos desde el lugar de uso al proveedor y viceversa. A los efectos de garantizar el continuo uso de los equipos proveídos, el proveedor deberá contar con equipos de similares características a las proveídas, en cantidades adecuadas, a fin de permitir la sustitución temporal, en caso de producir desperfectos cuya reparación requiera tiempo superior a 48 (cuarenta y ocho) horas.	
8	**Certificación**		
8.1		Certificación de Calidad Internacional ISO9001:2008 o semegante	
9	**Documentos**		
9.1		Carta de Autorizacion del Fabricante	

Cámara de Vigilancia IP Tipo 2			
Nro.	**Descripción**	**Características**	**Exigido**
1	Marca/Modelo.		
2	Origen.		
3	Tipo:	Camaras IP	
4	Cantidad	Unidades	8(ocho)
5	Descripcion	Cámara IP Fija Bullet HD.	
6	**Caracteristicas Generales.**		
6.1	Sensor CMOS	5.0 megapixel	
6.2	Resolución	2560x1920 mpx	
6.3	FPS	30 fps	
6.4	Campo de vision	35,45° a 73° (horizontal) 26,69° a 54,77° (vertical) 43,99° a 90,91° (diagonal)	
6.5	Lentes	Varifocal	
6.6	Memoria Flash	128 MB	
6.7	Memoria RAM	256 MB	
6.8	Cubierta	Certificación IP66	

LIC. ADRIL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

6.9	Audio	Se acepta cualquier formato.	
6.10	Iluminacion minima	0,03 Lux @ F1.8, 50 IRE (modo color) 0,001 Lux @ F1.8, 50 IRE (modo noche)	
6.11	Filtro	Filtro de corte IR amovible para función día y noche	
6.12	Movimiento	Con detección de movimiento.	
6.13	Streaming	Simultáneo con compresión H.264, MJPEG y MPEG-4. (Triple Codec)	
6.14	Zoom	ePTZ: Zoom digital de 48x (4x en plug-in IE, 12x incorporado)	
6.15	Reducción de Ruido	Sistema digital de reducción de ruido configurable con filtro de ruido integrado	
6.16	Temperatura de Operación	-20°C a 50°C	
6.17	Protocolos de Red	IPv4, IPv6, TCP/IP, HTTP, HTTPS, UPnP, RTS/RTP/RTCP, IGMP, SMTP, FTP, DHCP, NTP, DNS, DDNS, PPPoE, CoS, QoS, SNMP, 802.1X, ONVIF	
6.18	PoE	IEEE 802.3af	
6.19	Seguridad	Filtro por IP address, protección de contraseña, Log de acceso de usuarios.	
6.20	Conectores	Conector del cable RJ-45 para conexión de Red/PoE Entrada de audio Salida de audio Entrada de alimentación de 12V CA 1 entrada digital 1 salida digital	
7	**Garantia**		
7.1		Garantía de (2) dos años como mínimo para todo el equipo, incluyendo sin costo adicional asistencia por garantía, con mano de obra, repuesto y partes con traslado de equipos desde el lugar de uso al proveedor y viceversa. A los efectos de garantizar el continuo uso de los equipos proveídos, el proveedor deberá contar con equipos de similares características a las proveídas, en cantidades adecuadas, a fin de permitir la sustitución temporal, en caso de producir desperfectos cuya reparación requiera tiempo superior a 48 (cuarenta y ocho) horas.	
8	**Certificación**		
8.1		Certificación de Calidad Internacional ISO9001:2008 o semegante	
9	**Documentos**		
9.1		Carta de Autorizacion del Fabricante	

Cámara de Vigilancia IP Tipo 3			
Nro.	**Descripción**	**Características**	**Exigido**
1	Marca/Modelo.		
2	Origen.		

Cristian F. Benitez Bobadilla
ABOGADO
Matrícula 17.790

LIC. ABEL ROSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Abog. Miguel Jiménez G.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

3	Tipo:	Camaras IP	
4	Cantidad	Unidades	9(nueve)
5	Descripcion	Cámara IP Fija Bullet HD.	
6	**Caracteristicas Generales.**		
6.1	Sensor CMOS	1 megapixel	
6.2	Resolución	1280x800 mpx	
6.3	FPS	30 fps	
6.4	Campo de vision	56° (horizontal) 41° (vertical) 71° (diagonal)	
6.5	Lentes	Focal fijo 3mm	
6.6	Memoria Flash	128 MB	
6.7	Memoria RAM	256 MB	
6.8	Cubierta	Certificación IP66	
6.10	Iluminador	Iluminadores IR internos, efectivo hasta 15 metros	
6.11	Filtro	Filtro de corte IR removible para el modo día y noche	
6.12	Movimiento	Con detección de movimiento.	
6.13	Streaming	Simultáneo con compresión H.264, MJPEG y MPEG-4. (Triple Codec)	
6.14	Zoom	Zoom digital ePTZ: 16x digital zoom	
6.15	Reducción de Ruido	Sistema digital de reducción de ruido configurable con filtro de ruido integrado	
6.16	Temperatura de Operación	-20°C a 50°C	
6.17	Protocolos de Red	IPv4, IPv6, TCP/IP, HTTP, HTTPS, UPnP, RTS/RTP/RTCP, IGMP, SMTP, FTP, DHCP, NTP, DNS, DDNS, PPPoE, CoS, QoS, SNMP, 802.1X, ONVIF	
6.18	PoE	IEEE 802.3af	
6.19	Seguridad	Filtro por IP address, protección de contraseña, Log de acceso de usuarios.	

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Ing. Marcos E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Cristian E. Benítez Bondilla
ABOGADO
Matrícula 17.790

6.20	Conectores	RJ-45 for Network/PoE connection DC 12V power input AC 24V power input Digital input*1Indicador de alimentación	
7	**Garantia**		
7.1		Garantía de (2) dos años como mínimo para todo el equipo, incluyendo sin costo adicional asistencia por garantía, con mano de obra, repuesto y partes con traslado de equipos desde el lugar de uso al proveedor y viceversa. A los efectos de garantizar el continuo uso de los equipos proveídos, el proveedor deberá contar con equipos de similares características a las proveídas, en cantidades adecuadas, a fin de permitir la sustitución temporal, en caso de producir desperfectos cuya reparación requiera tiempo superior a 48 (cuarenta y ocho) horas.	
8	**Certificación**		
8.1		Certificación de Calidad Internacional ISO9001:2008 o semegante	
9	**Documentos**		
9.1		Carta de Autorizacion del Fabricante	

Cámara de Vigilancia IP Tipo 4			
Nro.	**Descripción**	**Características**	**Exigido**
1	Marca/Modelo.		
2	Origen.		
3	Tipo:	Camaras IP	
4	Cantidad	Unidades	6(seis)
5	Descripcion	Cámara IP Fija	
	Caracteristicas Generales.		
6.1	Sensor CMOS	1 megapixel	
6.2	Resolución	1280x800 mpx	
6.3	FPS	30 fps	
6.4	Campo de vision	180° (horizontal) 100° (vertical) 180° (diagonal)	
6.5	Lentes	Focal fijo 3mm	
6.6	Memoria Flash	128 MB	

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

6.7	Memoria RAM	128 MB	
6.10	Iluminador	0.47 Lux, 50 IRE	
6.12	Movimiento	Con detección de movimiento.	
6.13	Streaming	Simultáneo con compresión H.264, MJPEG y MPEG-4. (Triple Codec)	
6.14	Zoom	Zoom digital ePTZ:4x digital zoom	
6.16	Temperatura de Operación	0°C a 40°C	
6.17	Protocolos de Red	IPv4, IPv6, TCP/IP, HTTP, HTTPS, UPnP, RTS/RTP/RTCP, IGMP, SMTP, FTP, DHCP, NTP, DNS, DDNS, PPPoE, CoS, QoS, SNMP, 802.1X, ONVIF	
6.18	PoE	IEEE 802.3af	
6.19	Seguridad	Filtro por IP address, protección de contraseña, Log de acceso de usuarios.	
6.20	Conectores	RJ-45 for Network/PoE connection DC 12V power input AC 24V power input Digital input*1Indicador de alimentación	
7	**Garantia**		
7.1		Garantía de (2) dos años como mínimo para todo el equipo, incluyendo sin costo adicional asistencia por garantía, con mano de obra, repuesto y partes con traslado de equipos desde el lugar de uso al proveedor y viceversa. A los efectos de garantizar el continuo uso de los equipos proveídos, el proveedor deberá contar con equipos de similares características a las proveídas, en cantidades adecuadas, a fin de permitir la sustitución temporal, en caso de producir desperfectos cuya reparación requiera tiempo superior a 48 (cuarenta y ocho) horas.	
8	**Certificación**		
8.1		Certificación de Calidad Internacional ISO9001:2008	
9	**Documentos**		
9.1		Carta de Autorizacion del Fabricante	

NVR			
Nro.	**Descripción**	**Características**	**Exigido**
1	Marca/Modelo.		
2	Origen.		
3	Tipo:	NVR	
4	Cantidad	Unidades	2 (dos)
5	Descripción	Sistema NVR (network video recorder), para la grabación de imágenes con capacidad de trabajar en forma distribuida.	
6	**Características Generales**		
	Grabadora de Sonido y Video vigilancia.		

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Nro.	Descripción	Características	Exigido
6.1	CPU minimo	Dual-core processor	
6.2	Memoria	4GB DDRIII	
6.3	Almacenamiento	4 x 3.5" HDD, up to 12TB Debe contener en total cada NVR 12 Tb en discos para almacenar.	
6.4	Conectores	1 x VGA for Full HD local display 2 x Gigabit RJ45 Ethernet port USB 2.0 port 1 x RS232 Se debe incluir 2 teclados y 2 mouse para el manejo cada NVR con cables de al menos 3 mts o inalámbricos, uno para cada NVR.	
6.5	Soporte de cámaras	Soporte hasta 16 Camaras IP cada uno	
6.6	Grabacion de Video	Throughput: max. 96 Mbps Recording policy: scheduled (event/continuous modes) and manual recording Video compression: H.264/MJPEG/MPEG-4 Resolution: Up to 5-Megapixel recording Format: 3GP Auto recycling: buffer size setting, time setting Activity adaptive recording	
6.7	Resolución	1280 x 1024	
6.8	Temperatura de trabajo	0 - 40ªC	
6.9	Protocolos	IPv4, TCP/IP, HTTP, RTSP/RTP/RTCP, IGMP, SMTP, DHCP, NTP, DNS, DDNS	
6.10	Tiempo de grabación	15 dias	
6.11	Energía	220v / 50Hz	
6.12	Compatibilidad	Compatibilidad de visualizacion via Smartphone	
6.13	Gestion de Eventos	Trigger source: motion, temperature, tampering, DI/O, IR, PIR, IVA, video lost, recording error, recording status, substation connection status, storage connection status, storage capacity status, license status, network status & memory status Actions: email, start recording, move to the preset position, set DO, GSM short message & send. CGI command	

Cristian E. Benítez Bobadilla
ABOGADO
Matrícula 17.760

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador UTA

Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

6.14	Seguridad	5 levels of user roles Multi-level user access with password protection Device buzzer notification (HDD/network) Cada NVR debe venir con una UPS de 3000 VA. Con calidad ISO9001 o semagante.	
7	**Garantía**		
7.1		Garantía de (2) dos años como mínimo para todo el equipo, incluyendo sin costo adicional asistencia por garantía, con mano de obra, repuesto y partes con traslado de equipos desde el lugar de uso al proveedor y viceversa. A los efectos de garantizar el continuo uso de los equipos proveídos, el proveedor deberá contar con equipos de similares características a las proveídas, en cantidades adecuadas, a fin de permitir la sustitución temporal, en caso de producir desperfectos cuya reparación requiera tiempo superior a 48 (cuarenta y ocho) horas.	
8	**Certificación**		
8.1		Certificación de Calidad Internacional ISO9001:2008 o semagante	

9	**Adicionales**		
Nro.	**Descripción**	**Características**	**Exigido**
9.1		Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente y encontrarse en comercialización activa por el fabricante en el mercado local.	
10	**Instalación y Configuración**		

Cristian E. Benítez Lobatón
ABOGADO
Matrícula 17.799

Abog. Marcos B. Giménez G.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

10.1		• **El sistema solicitado es en la modalidad llave en mano.** • El sistema solicitado al momento de la entrega debe estar probado y en funcionamiento, por lo que cualquier requisito, técnico o de equipamiento, que el presente PBC haya omitido deberá ser previsto por el Oferente en su oferta. • El adjudicado deberá prever todo lo necesario para la conexión de las cámaras al sistema de Monitorización, Grabación y administración a suministrar y la conexión con la infraestructura de red IP de la institución. • Se establece como características necesarias del equipo: ➢ Procesador de 4 nucleos 8Mb de cache ➢ Memoria RAM 16 Gb ➢ Placa de video 3D de 2 Gb ➢ Hdd de 1Tb ➢ Monitor de la misma marca de la CPU, teclado, Mouse de la misma marca que la CPU. ➢ Autorizacion del fabricante y técnicos certificados en la marca ofertada ➢ Garantia de 3 años ➢ Tarjeta de red 10/100/1000 ➢ Sistema operativo legal adecuado para el manejo de los programas de edición de video. ➢ UPS de 1500 VA • Los equipos estarán ubicados en lugares a definir por la administración de la Convocante. • El adjudicado deberá prever todos los materiales necesarios para la instalación de los puntos de red necesarios y que deben ser realizados bajo normas de cableado estructurado de categoría 6 y su puesta en marcha. • La alimentación eléctrica de las cámaras se realizará a través de la tecnología POE (Power over Ethernet • Para proteger la red existente el oferente deberá prever componentes pasivos tales como protección a tierra. •Se deben incluir 2 RACK de 15 U para proteger los equipos, con los elementos necesarios para su instalación. •Se deben incluir 150 mts de fibra óptica y 4 Autosensing 10/100/1000 CONVERSOR DE FIBRA singlemode Dual Fiber, One 10/100/1000BaseT RJ-45 port autosensing featured, mas la fusión y todos los materiales para el tendido. •La instalación debe incluir todo el cableado necesario para la interconexión de las partes.	
11	**Capacitación**		

Nro.	Descripción	Características	Exigido
11.1		La empresa adjudicada deberá proveer de capacitación al personal técnico de la Setics con respecto a la plataforma en la cual está basada el Sistema de Cámaras (configuración y funcionamiento). El tiempo de capacitación deberá ser de un mínimo de 5 horas.	

OBS.: LOS ITEMS Nº 1, 2, 3 Y 4 SON DECLARADOS DESIERTO POR NO CONTAR CON OFERTAS ALGUNA.

Gristian A. Benítez Bobadilla
ABOGADO
Matrícula 17.760

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Asesor Jurídico
M. H. P. y B. S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RESUMEN DE LA ADJUDICACION:

Nº	OFERENTE	ITEM	MONTO TOTAL
1	GRUPO EMPRESARIAL PREVEN – TEC S. A.	5	140.000.000
TOTAL ADJUDICADO			140.000.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Gs. 140.000.000.- (Guaraníes ciento cuarenta millones).

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. ABEL SOSA DE LEON
D.G.O.C.

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

ABG. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA – D.G.O.C

Cristian E. Benítez Bobadilla
ABOGADO
Matrícula 17.790

ABG. CRISTHIAN BENITEZ
ASESORIA JURIDICA – D.G.A.J.